



de la solicitud que motiva este acuerdo, por  
 unanimidad acordar: que desde luego  
 pueden los vecinos de Bahía Pintada tener  
 y gozar de los beneficios de una escuela  
 elemental completa con la condición de  
 que el Ayuntamiento le abone al profe-  
 sor que la desempeñe, la cantidad de  
 250 pesetas por dotación, material y arqui-  
 tuo de casa, del presupuesto Municipal  
 como se pagan hoy como escuela incom-  
 pleta, y la diferencia hasta las 325 pese-  
 tas, sean de cuenta el abono, de los  
 vecinos de la espresada Diputación de  
 Bahía Pintada como así lo solicitan  
 varios de sus ~~ellos~~ poseedores y a nombre  
 de los demás. En cuyo estado se dio por

